



Avalan designación de Mejía en Banxico

PATRICIA RAMÍREZ

Con los votos de Morena y sus aliados, la Comisión Permanente aprobó la designación de Omar Mejía Castelazo, como miembro de la Junta de Gobierno del Banco de México hasta el 31 de diciembre de 2030.

Con 24 votos a favor, uno en contra y 10 abstenciones, la propuesta del presidente Andrés Manuel López Obrador fue avalada y de inmediato el nuevo funcionario rindió protesta ante el pleno.

Al fundamentar el dictamen, el presidente de la tercera Comisión de Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas, el diputado Iván Arturo Rodríguez Rivera, explicó que el banco central es un ente público autónomo en el ejercicio de sus funciones y en su administración, cuyo obje-

tivo prioritario es procurar la estabilidad del poder adquisitivo de la moneda nacional.

Agregó que el Banco de México cumple otras funciones de carácter sustantivo que son esenciales para la estabilidad económica y financiera de nuestro país, como son: proveer a la economía de moneda nacional, promover el sano desarrollo del sistema financiero y propiciar el buen funcionamiento de los sistemas de pago.

En contraposición, el senador Emilio Álvarez Icaza Longoria consideró que en el contexto de riesgo nacional e internacional que se vive actualmente, se requieren trayectorias consolidadas y experiencias fuera de toda duda que, en el gobierno del Banco de México, contribuyan con certeza y capacidad a responder en los mejores términos a este desafío.

CUARI OSCURO



Omar Mejía tomó protesta.